

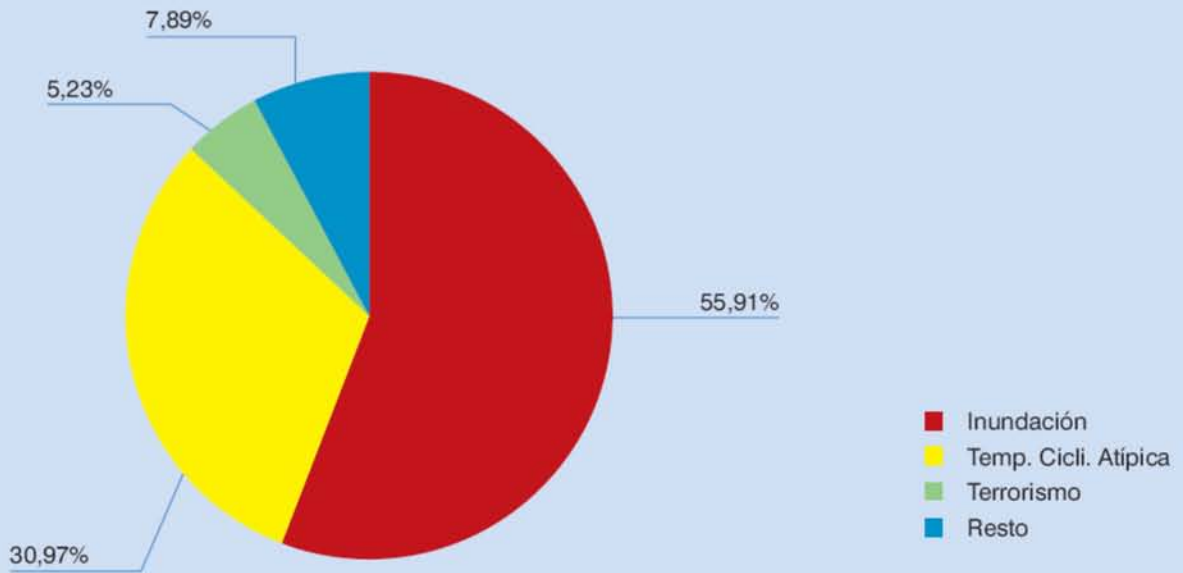
Estadística de riesgos excepcionales

De acuerdo con los datos del Consorcio de Compensación de Seguros, organismo que cubre los daños de situaciones excepcionales en España, durante el periodo 1971-2005, los sucesos que han dado lugar a un mayor número de expedientes han sido las inundaciones y los grandes temporales (55,91 y 30,97% respectivamente). Muy por detrás, vienen los relacionados con el terrorismo y con el resto de los riesgos naturales (sismicidad, vulcanismo, etc).

La estadística de daños cubiertos permite completar esta información y refleja, de nuevo, la importancia de las inundaciones, que suponen más del 64% de las cuantías totales, mientras que los temporales pierden peso relativo ya que, pese a su gran frecuencia, no suelen causar, en general, daños muy costosos.

DAÑOS POR RIESGOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL PERIODO 1971-2005

-TOTAL EXPEDIENTES-



-TOTAL DE LAS CUANTIAS PAGADAS-

